



2.1.1.2.1.150

ÍNDICE

MISIÓN	6
VISIÓN	6
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD	7
SUBFUNCIÓN: 2.3.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	7
PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:	7
Laboratorio estatal de salud pública con enfoque de riesgo. (Laboratorio Estatal en Salud).....	7
Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).....	7
Aborto Seguro. (Dirección de Salud Pública).....	8
Laboratorio estatal de salud pública para la vigilancia epidemiológica. (Laboratorio Estatal en Salud).....	9
Combatir las adicciones. (Dirección de Salud Pública).....	9
Promoción y atención a la salud bucal. (Dirección de Salud Pública).....	10
Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia (Dirección de Salud Pública).....	10
Prevención y control de la tuberculosis. (Dirección de Salud Pública).....	11
Promoción y prevención de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública).....	11
Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública).....	12
Programa de enfermedades respiratorias, neumonía, asma, EPOC e influenza. (Dirección de Salud Pública).....	12



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026

2.1.1.2.1.150

Combatir enfermedades transmitidas por vector (dengue, paludismo, oncocercosis, leishmaniasis y chagas). (Dirección de Salud Pública).....	12
Prevención y control del cólera. (Dirección de Salud Pública).....	14
Desarrollar el sistema de vigilancia epidemiológica. (Dirección de Salud Pública).....	14
Fortalecimiento de las acciones contra el dengue y otras arbovirosis. (Dirección de Salud Pública).....	15
Salud materna y perinatal. (Dirección de Salud Pública).....	15
Salud sexual y reproductiva para adolescentes. (Dirección de Salud Pública).....	16
Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública).....	16
Fortalecimiento al banco de sangre Dr. Domingo Chanona Rodríguez. (Dirección de Atención Médica).....	17
Fomento y control de la salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).....	17
Fomento y control sanitario de productos, insumos y servicios de salud. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).....	18
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD.....	19
SUBFUNCIÓN: 2.3.2.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA.....	19
PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:.....	19
Prevención y control de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública).....	19
Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública).....	20
Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública).....	20



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026

2.1.1.2.1.150

Servicio integral con humanismo que transforma la nueva era en salud. (Dirección de Atención Médica).....	21
Unidad de atención a la salud mental San Agustín. (Dirección de Atención Médica).....	21
Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).....	22
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD.....	22
SUBFUNCIÓN: 2.3.3.1.- GENERACIÓN DE RECURSOS PARA LA SALUD.....	22
OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN.....	22
PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:.....	22
Desarrollo informático para la prestación de servicios y uso de redes e internet. (Dirección de Planeación y Desarrollo)...	23
Diseño de planes maestros de infraestructura en salud. (Dirección de Infraestructura en Salud).....	24
Capacitar a los prestadores de servicios de salud. (Dirección de Atención Médica).....	24
FUNCIÓN: 2.3.- SALUD.....	25
SUBFUNCIÓN: 2.3.4.1.- RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD.....	25
PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:.....	25
Planeación y desarrollo en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).....	26
Programa de evaluación del desempeño. (Dirección de Planeación y Desarrollo).....	27
Fortalecer el sistema integral de información en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).....	28
Fortalecer los procesos de rectoría de los servicios de salud de primer nivel. (Dirección de Atención Médica).....	28
Fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud. (Coordinación de la Unidad de Gestión de la Calidad).....	29
Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).....	30



2.1.1.2.1.150

INDICADORES DE RESULTADOS

PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

COMPARATIVO-PRESUPUESTO DEVENGADO

ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y EJES DEL PLAN ESTATAL

GLOSARIO



2.1.1.2.1.150

ANEXOS

- AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS (PTO2026-53)
- AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE (PTO2026-54)
- AVANCE DE BENEFICIARIOS POR PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE (PTO2026-54.1)
- AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROYECTOS DE INVERSIÓN (PTO2026-55)
- AVANCE DE BENEFICIARIOS POR PROYECTOS DE INVERSIÓN (PTO2026-55.1)
- AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS (PTO2026-56).



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026

2.1.1.2.1.150

MISIÓN

Mejorar el nivel de salud de la población promoviendo y otorgando servicios integrales, oportunos con calidad y equidad administrados en forma honesta y transparente, equitativa y eficiente, mediante la regulación y la coordinación del sistema estatal de salud y con plena participación social, para impulsar el desarrollo del pueblo chiapaneco con justicia, que conlleve oportunidades de avance profesional a los prestadores y a la participación ciudadana.

VISIÓN

Ser un Organismo Público que favorezca la integración de un sistema de salud accesible al total de la población con participación activa, de alta calidad y eficiente que permita acciones de prevención, acorde al desarrollo científico-tecnológico, que satisfaga las necesidades y expectativas del usuario y del prestador de los servicios.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026

2.1.1.2.1.150

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.1. Rectoría en salud para garantizar servicios integrales	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Laboratorio estatal de salud pública con enfoque de riesgo. (Laboratorio Estatal en Salud).

Tiene como propósito procesar y analizar muestras especializadas de casos sujetos a la protección contra riesgos sanitarios en el estado, a través de pruebas de laboratorio confiables y oportunas, para prevenir y/o controlar brotes de enfermedades transmitidas por alimentos contaminados.

De esta manera, se procesaron 292 muestras en tiempo por metodología a través de 400 estudios y 287 muestras para protección contra riesgos sanitarios, para el diagnóstico de aguas y alimentos de uso y consumo humano, coliformes fecales, cólera en alimentos, clembuterol, metales pesados en agua, marea roja, entre otros.

Con estas acciones se beneficiaron 398,690 infantes (196,333 niñas y 202,357 niños) 182,716 adolescentes; 819,105 personas adultas y 145,849 adulto mayor (594,962 mujeres y 552,708 hombres).

Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026

2.1.1.2.1.150

Dotar a las unidades médicas pertenecientes a las diferentes jurisdicciones sanitarias de los servicios básicos indispensables para estar en óptimas condiciones y otorgar servicios de salud con calidad.

Se otorgaron y pagaron nueve servicios básicos como son energía eléctrica, telefonía convencional, servicio de vigilancia y limpieza a las unidades médicas de las diferentes jurisdicciones sanitarias.

En beneficio a la población estatal.

Aborto Seguro. (Dirección de Salud Pública).

Contribuir con la disponibilidad y acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de aborto seguro en las unidades para las mujeres, incluyendo niñas y adolescentes que requieren este servicio.

Se realizaron 251 procedimientos de abortos seguros de gestación mediante manejo clínico seguro con medicamento o aspiración manual endouterina, así como una supervisión en el Hospital Básico Comunitario Berriozabal, con el objetivo de verificar la aplicación del lineamiento técnico para la atención del aborto seguro.

Con estas acciones se beneficiaron a 251 mujeres (21 adolescentes y 230 personas adultas).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.2. Salud pública humanista	016 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026

2.1.1.2.1.150

Laboratorio estatal de salud pública para la vigilancia epidemiológica. (Laboratorio Estatal en Salud).

Con el objetivo de apoyar con el diagnóstico confiable y oportuno de brotes, epidemias o pandemias, así como garantizar la continuidad y el tratamiento de la población y realizar pruebas de laboratorio de muestras provenientes de los programas de vigilancia epidemiológica, se procesaron 2,832 muestras mediante 2,832 estudios en tiempo por diagnóstico y se realizaron 3,487 estudios, éstos para la vigilancia epidemiológica, de dengue, tuberculosis, sarampión, Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), cólera, rabia, entre otras; además se procesaron 569 muestras de control de calidad de la red de laboratorios de cáncer cervicouterino, tuberculosis, paludismo y leptospirosis, entre otras.

Con estas acciones se beneficiaron 398,690 infantes (196,333 niñas y 202,357 niños); 182,716 adolescentes; 819,104 personas adultas y 145,849 adulto mayor (594,961 mujeres y 552,708 hombres).

Combatir las adicciones. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de prevenir el consumo de sustancias adictivas en la población del estado a través de acciones preventivas, garantizando el impacto en los determinantes biopsicosociales que previenen y reducen el uso de sustancias psicoactivas, participaron en actividades de capacitación 9,107 estudiantes, profesores y población en general sobre el uso y consecuencias de las sustancias psicoactivas, la prevención del suicidio y consecuencias sobre el consumo de tabaco.

Se realizó una visita de supervisión a la Unidad de Especialidades Médicas-Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones (UNEME-CECOSAMA) de Comitán de Domínguez aplicando la cédulas oficiales y de seguimiento, y se realizó una reunión interinstitucional del Consejo Estatal de Salud Mental y Adicciones para realizar la firma del Convenio de colaboración entre la Secretaría de Salud y Secretaría de Educación, para el **Fortalecimiento de la prevención del suicidio y conductas de alto riesgo en la población escolar.**

2.1.1.2.1.150

Con estas acciones se beneficiaron a 1,630 infantes (805 niñas y 825 niños) 1,537 adolescentes y 6,893 personas adultas (4,360 mujeres y 4,070 hombres).

Promoción y atención a la salud bucal. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de mejorar la calidad de vida en la población chiapaneca se ofertan acciones de prevención y tratamiento de enfermedades bucales, a través de la atención odontológica en unidades de salud fija y móviles que cuentan con equipo dental.

Se otorgaron 65,209 consultas odontológicas en las que se realizaron acciones como obturación y extracción dental; además que se impartieron 53,905 pláticas de orientación bucodental como el uso correcto del hilo dental; autoexamen de la cavidad bucal; se llevaron a cabo 59,950 capacitaciones de técnica de cepillado y autocuidado de la salud bucal.

Con estas acciones se beneficiaron a 2,210 infantes (1,127 niñas y 1,083 niños) 1,657 adolescentes; 5,968 personas y 1,216 adulto mayor (4,544 mujeres y 4,297 hombres).

Desarrollar acciones integrales para la salud de la infancia (Dirección de Salud Pública).

Para mejorar la salud en la población infantil menor de cinco años a través de actividades integrales de vacunación, prevención y control de enfermedades diarreicas agudas, infecciones respiratorias agudas, evaluación del neurodesarrollo y vigilancia del estado nutricional, con el propósito central de disminuir la morbilidad en este sector de la población, se atendieron 723 casos de enfermedades diarreicas agudas (EDAS's), 1,438 de infecciones respiratorias agudas (IRA's) y 551 por desnutrición.

Con estas acciones se beneficiaron a 85,408 infantes (41,961 niñas y 43,447 niños).





GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026

2.1.1.2.1.150

Cabe hacer mención que este proyecto, contribuye a la Política Pública 1.2.2. Atención de los derechos de niñas, niños y adolescentes para su pleno desarrollo

Prevención y control de la tuberculosis. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de contribuir a alcanzar una mejor calidad de vida de las personas afectadas por la tuberculosis y de la población en riesgo mediante acciones permanentes e integradas de promoción, prevención y vigilancia reduciendo los riesgos de enfermar y morir por esta causa, se detectaron 443 casos nuevos a quienes se les proporcionó atención médica oportuna y tratamiento estrictamente supervisado, y 1,956 casos probables de tuberculosis resultando destacando la jurisdicción sanitaria VII Tapachula con más casos diagnosticados.

Con estas acciones se beneficiaron 198 infantes (102 mujeres y 96 hombres) 105 adolescentes; 1,851 personas y 706 adulto mayor (1,271 mujeres y 1,391 hombres).

Promoción y prevención de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de disminuir la morbilidad y mortalidad de enfermedades crónicas, se realizan acciones de prevención que incidan en la eliminación de factores de riesgo, mediante el diagnóstico y tratamiento oportuno, así como los estilos de vida saludables, para impulsar actividades para el automanejo de su padecimiento y la importancia del apego al tratamiento para la prevención de complicaciones de la salud de la población.

En este sentido, se detectaron 236 Casos nuevos de diabetes mellitus; por lo que se aplicaron cuestionarios de factores de riesgo para detección de diabetes A 12,850 personas de 20 años a más; así como 263 Casos de hipertensión arterial; asimismo se realizó medición de la tensión arterial A 18,308 personas, lo que permite evitar complicaciones por estos padecimientos.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026

2.1.1.2.1.150

Las acciones de este proyecto beneficiaron a 4,551 personas y 3,211 adulto mayor (4,036 mujeres y 3,726 hombres).

Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de fortalecer las acciones de prevención para contar con una población de animales (perros y gatos) inmunizados contra la rabia, romper con la cadena de transmisión perro a humano y evitar el riesgo de casos de rabia humana, se atendieron a 88 personas agredidas por perros y gatos, las cuales iniciaron tratamiento profiláctico antirrábico humano oportuno.

Con estas acciones se beneficiaron 398,692 infantes (196,335 niñas y 202,357 niños) 182,716 adolescentes; 819,102 personas y 145,852 adulto mayor (594,960 mujeres y 582,710 hombres).

Programa de enfermedades respiratorias, neumonía, asma, EPOC e influenza. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de incrementar el acceso a la atención de calidad de las enfermedades respiratorias crónicas mediante actividades de detección, tratamiento y seguimiento de las personas afectadas en las unidades de primer nivel de atención, 17 personas se encuentran en control con adherencia a tratamiento médico, y se diagnosticaron 34 pacientes (22 mujeres y 12 hombres), mediante pruebas de espirometría, con enfermedades respiratorias crónicas.

Con este proyecto se benefició a toda la población del estado.

Combatir enfermedades transmitidas por vector (dengue, paludismo, oncocercosis, leishmaniasis y chagas). (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población del estado, a través del autocuidado de la salud, acciones de prevención y control de las enfermedades transmitidas por vector, se realizaron 401 intervenciones a casos probables de dengue y otras



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026

2.1.1.2.1.150

arbovirosis, mediante 36,126 lecturas de ovitrampas para mantener la vigilancia epidemiológica y fortalecer el control integral del vector que transmite el dengue.

Además, se detectaron y confirmaron cinco casos nuevos de leishmaniasis mediante el método de impronta, con base en la evaluación clínica de los pacientes y se realizó una intervención entomológica en el municipio de Chiapa de Corzo en la localidad San José Mujular. Así también, en búsqueda activa de personas probables a paludismo se trabajó en 1,487 localidades de 85 municipios: Chalchihuitán, Chilón, Frontera Comalapa, Motozintla, Ocosingo, Sabanilla, San Juan Cancuc, Simojovel, Sitalá y Tapachula, entre otros; y se identificaron 657 localidades con infestaciones larvarias al 1 %, posterior a las estrategias de *Eliminación y Modificación de Hábitat's y Criaderos Anofelinos (EMHCA'S)*.

También, se efectuaron 550 reuniones informativas en el monitoreo de casos probables de esta enfermedad, y se llevaron a cabo tres visitas a localidades endémicas en los municipios de:

- Amatenango la Frontera en la localidad Nueva Morelia
- Escuintla en la localidad Ranchería el Jordán
- Mapastepec en la localidad de Nueva Costa Rica.

Asimismo, se identificaron 23 localidades en riesgo por presencia de triatominos que producen la enfermedad de Chagas y se inspeccionaron 5,257 viviendas para la búsqueda activa de triatominos que produce dicha enfermedad en el intra y peridomicilio de los pobladores, con la finalidad de supervisar las acciones de Vigilancia Epidemiológica Post Endemia (VEPE) y vincular acciones para informar a la población sobre el autocuidado de la salud y de las acciones de prevención y control de la oncocercosis,

Con estas acciones se beneficiaron 398,690 infantes (196,333 niñas y 202,357 niños) 182,716 adolescentes; 819,104 personas y 145,849 adulto mayor (594,961 mujeres y 552,708 hombres).



2.1.1.2.1.150

ACCIONES ADICIONALES: Se efectuaron dos operativos en beneficio de la población chiapaneca: *1ª. Jornada Nacional de Lucha contra el Dengue 2026* y *Playas Limpias* ejecutado en playas aledañas de la costa del estado; se atendió la visita de seguimiento al proceso de eliminación del paludismo realizada por el Grupo Técnico Nacional de Paludismo (CENAPRECE), el asesor regional para la malaria de la oficina de OPS Washington y la asesora para Vigilancia de Salud, Prevención y Eliminación de Enfermedades Transmisibles de la OPS México.

Prevención y control del cólera. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de contribuir a la prevención y control oportuno en la incidencia de casos de cólera y evitar la morbilidad por este padecimiento, con actividades de búsqueda a través de toma de muestra fecal para detectar la presencia de *Vibrio cholera*; así como la vigilancia activa para la detección de casos sospechosos en las unidades de salud, se detectaron de manera oportuna 29,391 casos de enfermedades diarreicas agudas, en mayores de cinco años; su temprana atención contribuye en la prevención y atención oportuna evitando epidemias que puedan comprometer la seguridad en la salud de la población.

Con este proyecto se benefició a toda la población del estado.

Desarrollar el sistema de vigilancia epidemiológica. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de mantener una vigilancia epidemiológica efectiva, se implementaron acciones de fortalecimiento en la promoción y prevención de enfermedades, a través de la publicación de 12 boletines de información epidemiológica, mediante el cual se detectaron cuatro brotes, atendidos de manera inmediata, de enfermedades transmisibles: uno por chinkunguya y tres por sarampión; y a través de la notificación oportuna de 261,854 casos de enfermedades transmisibles sujetas a vigilancia epidemiológica, como: enfermedades respiratorias agudas, enfermedades diarreicas, dengue, paludismo, y hepatitis A.

Con estas acciones se beneficiaron 398,696 infantes (196,337 niñas y 202,359 niños) 182,718 adolescentes; 819,105 personas y 145,853 adulto mayor (594,966 mujeres y 552,710 hombres).

2.1.1.2.1.150

Fortalecimiento de las acciones contra el dengue y otras arbovirosis. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de fortalecer la protección de la salud de la población chiapaneca, a través de la reducción de enfermedades transmitidas por vector, dengue y otras arbovirosis, entre ellos incrementando el control de vectores, acciones preventivas y promoviendo la participación comunitaria para mejorar la calidad de vida de la población del estado, se registraron y confirmaron 33 casos nuevos de dengue en las jurisdicciones sanitarias: I Tuxtla Gutiérrez, IV Villaflores, V Pichucalco, VI Palenque, VII Tapachula, VIII Tonalá y X Motozintla.

Con estas acciones se beneficiaron 398,692 infantes (196,335 niñas y 202,357 niños) 182,716 adolescentes; 819,102 personas y 145,852 adulto mayor (594,960 mujeres y 552,710 hombres).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.2. Salud pública humanista	109 Programa de salud materno-perinatal, salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y planificación familiar

Salud materna y perinatal. (Dirección de Salud Pública).

A través de acciones para favorecer un embarazo, parto, puerperio y atención del recién nacido en condiciones óptimas, entre ellos prevenir, detectar y atender oportunamente las complicaciones y evitar la morbilidad y mortalidad materna y perinatal; se otorgaron 872 consultas a mujeres embarazadas con factores de riesgo; asimismo, se brindaron 10,723 consultas prenatales de primera vez y subsecuentes a mujeres embarazadas.

Con estas acciones se beneficiaron a 11,595 mujeres (9,851 adultas y 1,739 adolescentes).





GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026

2.1.1.2.1.150

Salud sexual y reproductiva para adolescentes. (Dirección de Salud Pública).

Fortaleciendo la información de manera veraz y oportuna, mediante el acceso a métodos de planificación familiar para contribuir a la disminución de embarazos no planeados; se atendieron 1,735 adolescentes con métodos anticonceptivos (hormonales orales, inyectables, implantes, dispositivo intrauterino (DIU) y condones); así también, se otorgaron 126 consultas de primera vez de atención.

Con estas acciones se beneficiaron a 1,861 adolescentes mujeres.

Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de contribuir a que hombres y mujeres puedan tomar decisiones voluntarias, consientes e informadas para decidir libremente por su salud sexual y reproductiva para la adquisición de un método de planificación familiar; se otorgaron 2,437 consultas y atenciones en planificación familiar, 660 son consultas y atenciones de primera vez y 1777 consultas y atenciones subsecuentes.

Con estas acciones se beneficiaron a 2,436 personas (280 adolescentes y 2,156 personas adultas).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.3. Atención médica oportuna	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026

2.1.1.2.1.150

Fortalecimiento al banco de sangre Dr. Domingo Chanona Rodríguez. (Dirección de Atención Médica).

Con la finalidad de garantizar las condiciones óptimas para el resguardo del material sanguíneo en cámaras de congelación y red de frío, se realizó un servicio de mantenimiento y conservación de cámara que resguarda productos sanguíneos del Centro estatal de la transfusión sanguínea, banco de sangre Dr. *Domingo Chanona Rodríguez*.

Con estas acciones se beneficiaron 1,594,772 infantes (785,341 niñas y 809,431 niños) 730,870 adolescentes; 3,276,419 personas y 583,408 adulto mayor (2,379,859 mujeres y 2,210,838 hombres).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.4. Protección contra riesgos sanitarios	016 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

Fomento y control de la salud ambiental, ocupacional y saneamiento básico. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).

Para contribuir a que se disminuyan los riesgos de enfermedades de la población, mediante acciones de saneamiento básico, salud ocupacional y fomento sanitario en el estado, se tomaron 348 muestras de agua para determinar el cumplimiento con la normatividad sanitaria vigente para su uso, consumo y recreación humana; entre ellos 10 muestras de sistemas formales municipales de abastecimiento, para detectar que no exista la presencia de contaminación de coliformes totales y fecales; así también, se efectuaron 202 monitoreos para conocer la eficiencia del sistema de desinfección aplicada por los municipios y garantizar el abasto de agua clorada; 10 muestras de aguas blancas y negras en puntos georreferenciados para detectar *Vibrio Cholerae*; además, 96 muestras de agua de mar (marea roja) para conocer de manera oportuna la presencia de fitoplancton tóxico



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026

2.1.1.2.1.150

en litoral costero; y 30 muestras de agua de mar (playa limpia) para conocer de manera oportuna la presencia de enterococos fecales y determinar la calidad sanitaria de playas de uso recreativo en el estado.

Asimismo, se llevaron a cabo 572 acciones comunitarias e intervenciones del personal de salud en el fomento y autocuidado de la población; mediante 143 capacitaciones dirigidos a los dueños de establecimientos con el tema de manejo higiénico de alimentos, 143 difusiones y atenciones sobre los riesgos de consumo de alcohol a menores de edad fomentando el cumplimiento de la legislación sanitaria; y para el Programa **Seis pasos de la salud con prevención**, se realizaron 143 capacitaciones a la población en general con los temas, *Desinfecta, hierva o clora el agua, Lava y desinfecta frutas y verduras, Lava frecuentemente tus manos con agua y con jabón, Separa, tapa y pon la basura*; y además, 143 capacitaciones sobre daños a la salud causados por el humo del tabaco, con el objetivo de promover Espacios 100 % libres de Humo de Tabaco y Emisiones, sus derivados y dispositivos electrónicos para cuidar la salud de la población, dando a conocer las consecuencias del tabaquismo.

Con estas acciones se beneficiaron a 398,690 infantes (196,333 niñas y 202,357 niños) 182,716 adolescentes; 819,104 personas y 145,849 adulto mayor (594,961 mujeres y 552,708 hombres).

Fomento y control sanitario de productos, insumos y servicios de salud. (Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios).

Con la finalidad de fortalecer el programa de regulación sanitaria con acciones indispensables para controlar los factores de riesgo, así como vigilar el cumplimiento de la legislación sanitaria aplicable en materia de establecimientos de bienes, insumos y prestación de servicios para la salud, a través de 628 dictámenes sanitarios se verificaron a 192 establecimientos de atención médica y 1,250 establecimientos de bienes y servicios, mismos que se encuentran dentro de la normatividad vigente, evitando con estas acciones riesgos a la salud de la población; asimismo, se efectuó la toma de 241 muestras sanitarias de alimentos priorizados en los establecimientos.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026

2.1.1.2.1.150

Con estas acciones se beneficiaron a 398,690 infantes (196,333 niñas y 202,357 niños) 182,716 adolescentes; 819,104 personas 145,849 adulto mayor (594,961 mujeres y 552,708 hombres).

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.2.1.- PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.2. Salud pública humanista	016 Programa de promoción, prevención y control de enfermedades

Prevención y control de diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial. (Dirección de Salud Pública).

Con el objetivo de reducir la morbilidad y la mortalidad asociada a la diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebrales e hipertensión arterial; mejorando la calidad y la esperanza de vida de la población a través de la prevención, el diagnóstico temprano, el tratamiento integral y el control de factores de riesgo como la obesidad, la dieta inadecuada y la inactividad física, se otorgó tratamiento médico para diabetes mellitus a 7,291 pacientes y para hipertensión arterial a 5,650 pacientes.

Con estas acciones se benefició a 6,597 personas y 6,344 adulto mayor (6,729 mujeres y 6,212 hombres).



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026

2.1.1.2.1.150

Prevención y control de la zoonosis. (Dirección de Salud Pública).

Mediante la prevención y control de la cadena de transmisión de la rabia a través de la atención oportuna y de calidad a los pacientes agredidos por animal silvestre y eliminar el riesgo al ser humano, se atendieron 51 personas agredidas por animal silvestre (murciélagos, mapaches, zorrillos, entre otros), mismas que recibieron tratamiento profiláctico antirrábico.

Con estas acciones se beneficiaron a 398,692 infantes (196,335 niñas y 202,357 niños) 182,716 adolescentes; 819,102 personas y 83,752 adulto mayor (594,960 mujeres y 552,710).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.2. Salud pública humanista	109 Programa de salud materno-perinatal, salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes y planificación familiar

Planificación familiar y anticoncepción. (Dirección de Salud Pública).

Con la finalidad de que hombres y mujeres tengan acceso a los métodos de planificación familiar para elegir libre y responsablemente el método que cumpla con sus expectativas con pleno respeto a sus derechos sexuales y reproductivos; se registraron 21,467 usuarios de métodos anticonceptivos (hormonales orales, inyectables, implantes, dispositivo intrauterino (DIU) y condones); así también, se incorporaron 43 aceptantes de un método anticonceptivo postevento obstétrico y puérperas.

Con estas acciones de beneficiaron 1,387 adolescentes y 20,123 personas adultas (20,963 mujeres y 547 hombres).



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026

2.1.1.2.1.150

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.3. Atención médica oportuna	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Servicio integral con humanismo que transforma la nueva era en salud. (Dirección de Atención Médica).

Para garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud a la población chiapaneca, a través de cuatro unidades médicas fortalecidas con el abasto de medicamentos y material de curación, se otorgaron 16,872 consultas médicas y odontológicas; así también se realizaron 39,208 estudios médicos (Rayos X, Ultrasonidos, Laboratorio Clínico entre otros).

Dichas unidades médicas atendieron a los municipios: Acapetahua, Aldama, Amatenango de la Frontera, Bella Vista, Berriozábal, Catazajá, Chanal, Chiapa de Corzo, Cintalapa, Comaltitlán, Comitán de Domínguez, Copainalá, Frontera Comalapa, Ixtacomitán, Ixtapangajoyá, Mapastepec, Mazatán, Ostucán, Oxchuc, Palenque, Reforma, Salto de Agua, Sunuapa, Tecpatán, Tenejapa, Teopisca, Tuxtla Gutiérrez, Tuzantán, Villa Comaltitlán y Villaflores.

Con estas acciones se beneficiaron a 1,594,772 infantes (785,341 niñas y 809,431 niños) 730,870 adolescentes y 3,276,419 personas y 583,408 adulto mayor (2,379,859 mujeres y 2,210,838 hombres).

Unidad de atención a la salud mental San Agustín. (Dirección de Atención Médica).

Se garantiza la atención integral médica psiquiátrica a pacientes con trastornos mentales; mediante 2,088 consultas a pacientes con problemas de salud mental, a través de 1,949 tratamientos (347 tratamientos de psicoterapia y 1,602 tratamientos psiquiátricos especializados). Así también, se proporcionó el servicio de hospitalización a 71 pacientes para control de severos problemas psiquiátricos.

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026

2.1.1.2.1.150

Además, se impartieron cuatro cursos de capacitación en temas de *violencia de género, expediente clínico, instalación de comités e inclusión*, donde participaron 127 servidores públicos entre ellos personal médico, paramédico y administrativo (86 mujeres y 41 hombres) y se realizaron 194 folletos promocionales sobre salud mental y el plato del buen comer.

Con estas acciones se beneficiaron a 1,303 personas y 785 adulto mayor (1,204 mujeres y 884 hombres).

Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con el objetivo de otorgar a las unidades hospitalarias de servicios básicos indispensables, para estar en óptimas condiciones de brindar servicios de salud con calidad.

Se otorgaron y pagaron tres servicios básicos como son energía eléctrica, telefonía convencional, servicio de vigilancia y limpieza de las unidades hospitalarias.

En beneficio de la población estatal.

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.3.1.- GENERACIÓN DE RECURSOS PARA LA SALUD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:





GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026

2.1.1.2.1.150

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.1. Rectoría en salud para garantizar servicios integrales	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Desarrollo informático para la prestación de servicios y uso de redes e internet. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

Con la finalidad de proporcionar los conocimientos necesarios, a través de capacitación del personal, para utilizar y fortalecer el uso de herramientas tecnológicas para el desarrollo y mejoramiento de los procesos sistematizados de la información, y garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos de cómputo mediante acciones preventivas y correctivas; mediante la capacitación a 100 servidores públicos (53 mujeres y 47 hombres) de oficina central y de las jurisdicciones sanitarias; I Tuxtla Gutiérrez, II San Cristóbal, III Comitán, VII Tapachula, IX Ocosingo y X Motozintla); para el uso eficiente de los sistemas informáticos: Sistema Control de Gestión (C-Ges), Sistema Integral de Recursos Humanos (SIRH), Sistema de control de asistencia y uso del reloj checador digital.

Asimismo, se realizó el mantenimiento a 525 equipos de cómputo en oficina central y en las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla Gutiérrez, III Comitán, V Pichucalco, VI Palenque, VII Tapachula, IX Ocosingo y X Motozintla; entre ellos, se desarrollaron y actualizaron 13 módulos correspondientes a 12 sistemas informáticos destacando: Sistema de Salud para la Administración y Distribución de Insumos (SSADII), Consulta Externa, Censo Hospitalario Electrónico de Pacientes (CHEP), firma electrónica, nómina, asistencia, Sistema de Control de Gestión (C-Ges), Sistema de Integración y Rendición de Cuentas (SIRE), Sistema de Microregionalización Operativa en los Servicios de Salud (SIMOSS), aplicación salud de la mujer, ordenes de servicio para mantenimiento de equipos de cómputo (tickets) y Sistema Integral de Recursos Humanos (SIRH).

Con estas acciones se beneficiaron a 125 personas (64 mujeres y 61 hombres).



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026

2.1.1.2.1.150

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.3. Atención médica oportuna	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Diseño de planes maestros de infraestructura en salud. (Dirección de Infraestructura en Salud).

Con el objetivo de mejorar la cobertura universal de salud, priorizando los recursos de inversión pública y garantizar la operación sustentable; se realizaron 10 levantamientos de necesidad en las 10 jurisdicciones sanitarias de las siguientes unidades médicas:

- Casa de Salud: El jardín de Ocosingo, Honduras de la Sierra
- Centro de Salud con Servicios Ampliados: San Juan Cancuc
- Centro de Salud con Hospitalización: Raudales Malpaso de Mezcalapa
- Hospital Básico Comunitario: Las Margaritas, Ángel Albino Corzo, Amatán, Santo Domingo de Ocosingo
- Hospital General: Huixtla, Tonalá

Derivado de lo anterior, se detectaron diversos requerimientos: suministro, habilitado y montaje de estructura metálica de perfil zintro, colocación de lámina galvanizada zintro, entortado en azotea con mortero de cemento-arena, aplicación de impermeabilizante con lamina prefabricada, colocación de azulejo en muros, aplicación de pintura vinil acrílica en plafones, muros, travesaños y columnas, montaje e instalación de policarbonato celular de 6 mm, colocación de señalamientos en diversas áreas (lavado de manos, no fumar, ruta R.P.B.I., ruta de evacuación) fabricado en impresión digital sobre vinil superficie lisa.

Con estas acciones se benefició a toda la población del estado.

Capacitar a los prestadores de servicios de salud. (Dirección de Atención Médica).

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026

2.1.1.2.1.150

A través de una constante capacitación al personal de salud, para poder brindar una buena atención a los usuarios que acuden a las diversas unidades médicas del Instituto de Salud, participaron y se beneficiaron 3,515 servidores públicos (2,104 mujeres y 1,411 hombres) de las 10 jurisdicciones sanitarias, en los cuales se impartieron 138 cursos de capacitación.

Destacan los siguientes temas de salud:

- *Sarampión.*
- *Antropometría.*
- *Esfuerzos en la lucha contra las adicciones.*
- *Modelo del expediente clínico.*
- *Manejo de maniobras básicas de reanimación cardiopulmonar.*
- *Vacunación universal.*
- *Derechos humanos.*
- *Paquete técnico hearts.*
- *Cancer en la infancia y adolescencia.*
- *Prueba de tamizaje heads.*
- *Primeros auxilios.*

FUNCIÓN: 2.3.- SALUD

SUBFUNCIÓN: 2.3.4.1.- RECTORÍA DEL SISTEMA DE SALUD

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:



ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026

2.1.1.2.1.150

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.1. Rectoría en salud para garantizar servicios integrales	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Planeación y desarrollo en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

Con la finalidad de fortalecer las redes de servicios a través de análisis, interacción y gestión para cubrir las necesidades de salud, y mantener actualizada la microregionalización operativa de los servicios de salud del estado; así como, garantizar la correcta toma de decisiones, a través de las reuniones realizadas con las áreas de planeación de las jurisdicciones sanitarias del estado.

Entre ellos, se realizaron tres reportes de estudios de factibilidad y tres reportes que integran 27 propuestas de solicitud de construcción de unidades de salud, correspondiente a las siguientes localidades:

- Jurisdicción I Tuxtla Gutiérrez: Mpio. Venustiano Carranza, Loc. 20 de Junio, Mpio. Chiapa de Corzo, Loc. Las Flechas, Mpio, Cintalapa, Loc. Nueva Maravilla, Mpio. Tuxtla Gutiérrez, Loc. Real del Bosque
- Jurisdicción II San Cristobal de Las Casas: Mpio. Chalchihuitán, Loc. Chiquinshulum, Mpio. San Cristobal de las Casas, Loc. Corazón de María, Mpio. Zinacantán, Loc. La Granadilla, Mpio. Amatenango del Valle, Loc. la Merced, Mpio. Zinacantán, Loc. Paraje Jobchenom, Mpio. Chenalhó, Loc. Paraje Ttitojtic
- Jurisdicción III Comitán: Mpio. Las Margaritas, Loc. el Progreso, Mpio. Comitán, Loc. Juznajib la Laguna
- Jurisdicción IV Villaflores: Mpio. Ángel Albino Corzo, Loc. 7 de Octubre
- Jurisdicción V Pichucalco: Mpio. Ixhuatán, Loc. El Cimiento, Mpio. Amatán, Loc. El Retiro, Mpio. Rincón Chamula San Pedro, Loc. Rincón Chamula



ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026

2.1.1.2.1.150

- Jurisdicción VI Palenque: Mpio. Salto de Agua, Loc. Belisario Domínguez, Mpio. Marqués de Comillas, Loc. La Corona, Mpio. Sabanilla, Mpio. Tumbalá
- Jurisdicción VII Tapachula: Mpio. Tapachula, Loc. El Triunfo, Mpio. Tapachula. Loc. La Patria, Mpio. Tuzantán, Loc. San Antonio Xochiltepec
- Jurisdicción VIII Tonalá: Mpio. Pijijiapan, Loc. Tutuám
- Jurisdicción IX Mpio. Chilón, Loc. centro Tzó Olja
- Jurisdicción X Motozintla: Mpio Capitán Luis Ángel Vidal, Loc Santa Isabel Ziján

Así también, se realizaron tres reportes de microregionalización operativa en las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla Gutiérrez, II San Cristóbal, V Pichucalco y VII Tapachula.; además, se realizó una reunión del grupo de trabajo de administración de riesgos del Instituto de Salud.

Con estas acciones se beneficiaron a 398,690 infantes (196,333 niñas y 202,357 niños) 182,716 adolescentes; 819,104 personas y 145,849 adulto mayor (594,961 mujeres y 552,708 hombres).

Programa de evaluación del desempeño. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

El Instituto de Salud, realiza la rendición de cuentas y evaluación del desempeño, mediante el aporte de información y conocimientos valiosos para orientar la toma de decisiones y el uso racional de los recursos destinados a tal fin, contribuyendo a una adecuada gestión de los servicios de salud, a través de un informe del análisis funcional de la cuenta pública cualitativa.

Con estas acciones se beneficia a toda la población del estado.



ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026

2.1.1.2.1.150

Fortalecer el sistema integral de información en salud. (Dirección de Planeación y Desarrollo).

El principal objetivo es mantener actualizada la plataforma nacional de Información en salud SINBA (Sistema Nacional de Información Básica en materia de Salud), mediante la capacitación del personal de salud en el correcto llenado de los formatos oficiales de las unidades primarias.

Se actualizaron 15 informes del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de salud (SINBA) en sus diversas fuentes, entre ellos corresponden tres al Subsistema de Información en Salud (SIS), tres al Subsistema de Egresos, Urgencias y Lesiones (SEUL), tres al Sistema de Nacimientos, tres al Sistema de la Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES), y tres al Subsistema de Información de Equipamiento, Recursos Humanos e Infraestructura para la Atención de la Salud (SINERHIAS).

Con estas acciones se beneficiaron a 398,690 infantes (196,333 niñas y 202,357 niños) 182,716 adolescentes; 819,104 personas y 145,849 adulto mayor (594,961 mujeres y 552,708 hombres).

Fortalecer los procesos de rectoría de los servicios de salud de primer nivel. (Dirección de Atención Médica).

Con la finalidad de garantizar que las unidades médicas cumplan con la normatividad, para otorgar atención médica segura y oportuna a la población demandante, mediante acciones de capacitación y supervisiones, se fortalecieron tres unidades médicas a través de tres supervisiones en la Jurisdicción Sanitaria de VII Tapachula en las siguientes:

- Clínica de Parto Humanizado de Cacahuatán.
- Centro de Salud con Servicios Ampliados de Metapa de Madero.
- Centro de Salud Rural *Raymundo Enriquez*



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS INSTITUTO DE SALUD

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2026

2.1.1.2.1.150

Asimismo, se impartieron dos capacitaciones en las que participaron 55 asistentes (25 mujeres y 30 hombres) abordando los siguientes temas:

- NOM-036-SSA2-2012, *Prevención y control de las enfermedades*
- *Aplicación de vacunas, toxoides, faboterápicos e inmunoglobulinas en el humano, por casos de sarampión (2).*

Con estas acciones se beneficiaron a 398,690 infantes (196,333 niñas y 202,357 niños) 143,851 adolescentes; 644,863 personas y 114,830 adulto mayor (468,405 mujeres y 435,139 hombres).

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Chiapas con humanismo	3.2. Salud de calidad y humanista	3.2.3. Atención médica oportuna	014 Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Fortalecimiento de la calidad de los servicios de salud. (Coordinación de la Unidad de Gestión de la Calidad).

Para garantizar la satisfacción de la población del estado sobre la calidad, mediante la percepción de los usuarios que acuden para su atención a las unidades de los servicios de salud, se realizaron cinco reuniones de los comités jurisdiccionales; así como cuatro supervisiones de encuestas aplicadas a las unidades médicas:

- Casa de salud Jonajoltic (San Cristóbal de Las Casas)
- Casa de salud Zacualpa Ecatepec (San Cristóbal de Las casas)
- Casa de salud Cantón El Triunfo (Tapachula de Córdoba y Ordóñez)

2.1.1.2.1.150

- CESSA Metapa (Tapachula de Córdoba y Ordóñez)

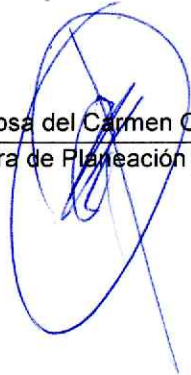
Con estas acciones se beneficiaron 313,886 infantes (154,573 niñas y 159,313 niños) y 644,863 personas adultas (336,491 mujeres y 308,372 hombres).

Administración (Gastos de operación). (Dirección de Administración y Finanzas).

Con la finalidad de otorgar a las unidades gerenciales (oficina central) de servicios básicos indispensables, para estar en óptimas condiciones y brindar servicios de salud con calidad.

Se otorgaron y pagaron nueve servicios básicos como son energía eléctrica, telefonía convencional, servicio de vigilancia y limpieza en oficina central.

En beneficio de la población estatal.



Dra. Rosa del Carmen Ochoa Tapia
Directora de Planeación y Desarrollo



Lic. Luis Enrique Corzo Ruiz
Subdirector de Programación, Organización
y Presupuesto



Lic. José Ramón Muñica González
Jefe del Departamento de Evaluación